

Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 10 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 40240

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, para uso ganadero, en el término municipal de Corral de Ayllón (Segovia). Ref. Expte.: MC-0089/2025 (INTEGRA-AYE) SG.

Tabladillo Selección, S.L.(B40240483) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-22063-SG y C-0093/1999 (Integra), a favor de Dª. Solemnidad Vitón García, D. Arturo Miguel Sanz y Dª. María del Mar Arribas Vitón, con un caudal máximo instantáneo de 3,58 l/s, un volumen máximo anual de 28.942 m³ y con destino a riego de 4,5770 ha y a uso ganadero (180 cabezas de ganado porcino), en el término municipal de Corral de Ayllón (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende la transferencia de titularidad a favor del solicitante, eliminando el uso de riego y aumentando el uso ganadero hasta las 1.026 cabezas de ganado porcino. Todo ello, manteniendo la captación existente y disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 9.358,60 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 150 m de profundidad. 300 mm de diámetro y 200 mm de diámetro entubado situado en la parcela 45 del polígono 7, en el término municipal de Corral de Ayllón (Segovia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (1.026 cabezas de ganado porcino) situado en la parcela 45 del polígono 7, en el término municipal de Corral de Ayllón (Segovia).

El caudal máximo instantáneo es de 0,89 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 4 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 9.358,60 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierras de Ayllón y Riaza.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de

cve: BOE-B-2025-26211 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 165 Jueves 10 de julio de 2025 Sec. V-B. Pág. 40241

internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0089/2025 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250033053-1